



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
Dirección General de Sanidad

CONSEJO NACIONAL
DE AUXILIARES SANITARIOS
(Sección Practicantes)

Cuesta de Santo Domingo, 6
Teléfono 247 00 22
MADRID - 13

C I R C U L A R 3/63

OPOSICIONES ASISTENCIA PUBLICA DOMICILIARIA

En el Boletín Oficial del Estado nº 47 correspondiente al día 23 del actual se publica una Orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 6 del mismo mes por la que se aprueban con carácter provisional los nombramientos de los Practicantes aprobados en la Oposición resuelta en 12 de septiembre de 1.962 para ingreso en el Cuerpo de Titulares y provisión de plazas de la plantilla del mismo.

A continuación de la misma figuran la relación de los opositores y plaza que a cada uno ha sido adjudicada.

En el artº 1º de la aludida Orden, se establece que los nombramientos tienen carácter provisional con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones, debidamente justificadas si se consideran perjudicados por dicha resolución; señalando un plazo de 15 días hábiles que terminará el día 12 del próximo mes de Marzo para que presenten sus solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en la Dirección General de Sanidad.

El artº 2º, establece que transcurrido el citado plazo serán resueltas las reclamaciones presentadas, publicándose en el Boletín Oficial del Estado las rectificaciones habidas, dándose entonces como definitivos los nombramientos, así como las normas para la toma de posesión de la plaza adjudicada a cada uno.

Como quiera que la publicación en el Boletín Oficial del Estado de esta resolución ha tenido lugar cuando ya estaba terminada la impresión del número de nuestra Revista correspondiente al mes de Marzo, lo que nos impide reproducirla en la misma, se señala la necesidad de que por ese Colegio se tomen, urgentemente, las medidas pertinentes para que los colegiados de esa provincia afectados por la aludida Orden tengan conocimiento, con suficiente antelación, de la plaza que se les ha asignado.

A C U S E R E C I B O.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1.963.

EL SECRETARIO,

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

Sr. Presidente de la Sección de Practicantes del C.P.A.S.